

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/487.1S

OFICIO No. 054/2026

EXPEDIENTE: 020/2026

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante
P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600002026**, relativa a:

Asunto: Se solicita información H. AYUNTAMIENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y/O A QUIÉN CORRESPONDA P R E S E N T E: Quien suscribe Rosario Martínez De la Vega y tal como se desprende de las obligaciones contempladas en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia vigente desde marzo de 2025 y el 26 y sus correlativos en la ley estatal, acudo por esta vía para SOLICITAR INFORMACIÓN con relación a lo siguiente: Requiero se me informe al respecto de los apoyos que han recibido los sindicatos -ya sean del sector público o del sector privado registrados en Guanajuato- por parte del municipio. Información que deberá estar desglosada por nombre del sindicato, fecha del apoyo y concepto del apoyo. Lo anterior desde el primero de enero de 2024 a la fecha, en formato digital, y en entrega a través de la PNT. Amparándome en los principios de transparencia, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo. Todo lo anteriormente expuesto se encuentra fundado y motivado con base en los siguientes preceptos legales, D E R E C H O: Artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 26 de la Ley de Transparencia estatal y demás correlacionados. PIDO: Único: Se me tenga por presentada esta solicitud y se sirva a responder en formato digital y a través de la PNT. PROTESTO LO NECESARIO A la fecha de su presentación.

Datos complementarios: Apoyos a sindicatos por parte del municipio

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaría del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Xichú, Gto., 06 de febrero de 2026.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/304.1c

NO. OFICIO: 154/2026

NO. EXPEDIENTE: 11/2026

ASUNTO: Solicitud de Información

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia Y Planeación

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 039/2026 Exp. 020/2026, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600002026 de fecha 29 de enero del 2026, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

Asunto: Se solicita información H. AYUNTAMIENTO UNIDAD DETRANSparencia Y/O A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE: Quien suscribe Rosario Martínez De la Vega y tal como se desprende de las obligaciones contempladas en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia vigente desde marzo de 2025 y el 26 y sus correlativos en la ley estatal, acudo por esta vía para SOLICITAR INFORMACIÓN con relación a lo siguiente: Requiero se me informe al respecto de los apoyos que han recibido los sindicatos -ya sean del sector público o del sector privado registrados en Guanajuato- por parte del municipio. Información que deberá estar desglosada por nombre del sindicato, fecha del apoyo y concepto del apoyo. Lo anterior desde el primero de enero de 2024 a la fecha, en formato digital, y en entrega a través de la PNT. Amparándome en los principios de transparencia, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad. objetividad y profesionalismo. Todo lo anteriormente expuesto se encuentra fundado y motivado con base en los siguientes preceptos legales, DE RE CH O: Artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 26 de la Ley de Transparencia estatal y demás correlacionados. PIDO: Único: Se me tenga por presentada esta solicitud y se sirva a responder en formato digital y a través de la PNT. PROTESTO LO NECESARIO A la fecha de su presentación. Datos complementarios: Apoyos a sindicatos por parte del municipio.

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos que obran en esta área Administrativa, se informa que no se cuenta con registros, documentación ni información relativa a apoyos otorgados a sindicatos, ya sean del sector público o del sector privado registrados en el estado de Guanajuato, por parte de este municipio, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2024 a la fecha.

Lo anterior se informa para los efectos legales y administrativos conducentes, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 06 de febrero de 2026


C. Salvador Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

